



MARÍA DOLORES ARENAS GORDILLO, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

HACE CONSTAR:

Que en el punto número 9 del orden del día de la sesión de 24 de febrero de 2021, (*acta pendiente de aprobación*), la Comisión de Postgrado aprobó los Informes de seguimiento anual, de los Informes de seguimiento de los objetivos de calidad y de los Planes de mejora de los másteres universitarios sujetos al proceso de seguimiento por parte de la DEVA, en la convocatoria de febrero de 2021, detallados a continuación:

- Máster Universitario en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación
- Máster Universitario en Derecho de la Contratación y Responsabilidad Civil
- Máster Universitario en Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo
- Máster Universitario en Dirección de Empresas
- Máster Universitario en Enseñanza Bilingüe
- Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera
- Máster Universitario en Gestión Administrativa
- Máster Universitario en Intervención Social, Cultura y Diversidad
- Máster Universitario en Neurociencia Fundamental y Traslacional

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro de verificación: bZLF0YetziFNnXZujfK2AA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DOLORES ARENAS GORDILLO	FECHA	25/02/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	bZLF0YetziFNnXZujfK2AA==	PÁGINA 1/1



bZLF0YetziFNnXZujfK2AA==